



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:45** horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Planeación y Proyectos (en adelante la **CPLAP**), por el área técnica personal de la Coordinación de Comunicación Social, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-93-18**, para la Contratación del Servicio de Renta de Equipo de Sonido, Proyección, Iluminación y Energía Eléctrica para la presentación del 2° Informe de Gobierno, requerido por la **CPLAP** y convocado por la **SAE**.

Acto continuó el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación con fundamento en los artículos 33 fracciones, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción VIII, X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, proceden a diferir la Emisión y Notificación de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-93-18, al estar dentro del plazo establecido en el artículo 29 del Manual, que a la letra dice:

ARTÍCULO 29.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, podrá hacerse sin la presencia de los Proveedores y se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en la Ley para las licitaciones.

Invariablemente se invitará a un representante de las autoridades fiscalizadoras que correspondan.

El plazo para la presentación de las proposiciones será máximo de cinco días hábiles posteriores a aquél en que se entregó la última invitación.

El tiempo que deberá transcurrir entre la última invitación a los Proveedores y el acto de emisión y notificación de fallo no deberá ser mayor a seis días hábiles.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA
ELÉCTRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Se hace del conocimiento de los proveedores invitados en la **Invitación en que se actúa** que esta **CONVOCANTE** determinó que el tiempo dentro del cual se acordó y programó la fecha para dar a conocer el **fallo de adjudicación** resultó insuficiente para llevar a cabo la evaluación técnica, legal y económica a las proposiciones que se recibieron, por lo que éste se difiere para el mismo día **19 de septiembre del 2018 de la hora que se tenía programada, a las 17:30 horas**, ya que se cumple con los plazos establecidos en el artículo 29 tercer párrafo del **MANUAL**.

Siendo las **17:30** horas se continúa con el acto de Emisión y Notificación de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-93-18, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	MARIO RAFAEL RABLING VARGAS	1
2	TENT SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	1

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria, se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación **número DGAD-IM-93-18**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el L.A.N.I. Ignacio Misael Chávez Martínez, Coordinador Administrativo de la **CPLAP** y por parte del área técnica el Mtro. Alejandro Revilla Pérez, Jefe del Departamento de Foto y Video de la Coordinación de Comunicación Social, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION SINTETIZADA	MARIO RAFAEL RABLING VARGAS	TENT SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
01	1	Servicio	RENTA Y SERVICIO CON EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DEL GOBIERNO	\$500,690.00	\$2'543,103.45
				Los montos no incluyen I.V.A.	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA
ELÉCTRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2º INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **MARIO RAFAEL RABLING VARGAS**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida 1 (única), del presente procedimiento.
- 2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$500,690.00 (QUINIENTOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición número 665/2018.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **TENT SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

- 1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida 1 (única), del presente procedimiento.
- 2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$2'543,103.45 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 45/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición número 665/2018.
- 3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10** e **incumple en el numeral 8** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 8** se solicita "Relación que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir

3



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA
ELÉCTRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los servicios, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo H** de la convocatoria.

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo., y el proveedor analizado **exhibe la relación señalando la Razón Social de dos de sus principales clientes, de igual manera anexa 3 comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI)**, de los cuales el CFDI con folio 470 y 502 se consideran un solo cliente ya que están expedidos a nombre de la misma persona moral y contienen el mismo RFC, por lo que se considera un cliente, por consiguiente la falta de cumplimiento con la totalidad de requisitos solicitados **afecta la solvencia de su proposición**, debido a que deja a la convocante sin certeza acerca de su experiencia en la prestación de servicios similares durante el último año, lo anterior conforme a los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la CPLAP y la Coordinación de Comunicación Social, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **665/2018**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la SEFI, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA
ELÉCTRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2º INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

5. Que la proposición del proveedor que resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, es la del proveedor **MARIO RAFAEL RABLING VARGAS**, en la partida número 1 (única) por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado.
6. Que la proposición del proveedor **TENT SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, resultó insolvente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 33 del Manual, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **MARIO RAFAEL RABLING VARGAS**, respecto de la única partida objeto de la presente invitación siendo la número 1, por un importe total de: **\$500,690.00 (QUINIENTOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **TENT SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, por los incumplimientos descritos en la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67** y **83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **18:18 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA
ELÉCTRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2º INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

L.A.N.I. Ignacio Misael Chávez Martínez,
Coordinador Administrativo de la Coordinación
General de Planeación y Proyectos del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Mtro. Alejandro Revilla Pérez,
Jefe del Departamento de Foto y Video de la
Coordinación de Comunicación Social

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-18 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DE GOBIERNO REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL ESTADO.

Dictamen técnico del licitante: MARIO RAFAEL RABLING VARGAS.

Parti da	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	1	Servicio	RENTA EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN RENTA Y SERVICIO CON EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DEL GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE: A) SONIDO: - 12 BOCINAS ACTIVA CON TRIPIE, MARCA FBT O SIMILAR, MODELO M152A O SIMILAR. - 24 BOCINAS LINEAL MARCA FBT O SIMILAR, MODELO L216 O SIMILAR. - 4 BOCINAS ACTIVAS MARCA FBT O SIMILAR, MODELO J8A O SIMILAR. - 1 MEZCLADOR DIGITAL MARCA A&H O SIMILAR, MODELO Q32 O SIMILAR. - 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO CON PEDESTAL MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO BLX24R/B58 O SIMILAR. - 1 PODIO DE CRISTAL. - 2 MICRÓFONOS CUELLO DE GANZO MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO MX412SE O SIMILAR. - 1 LOTE DE CABLE PARA SEÑAL SUFICIENTE PARA LA INSTALACIÓN. B) PROYECCIÓN: - 1 PANTALLA DE LEDS DE 12.66 X 3.45 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 6 MM, SUSPENDIDA DE ESTRUCTURA HORIZONTALMENTE (ESCENARIO) MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV5 O SIMILAR. - 1 PANTALLA DE LEDS DE 5.18 X 2.88 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 6 MM, SUSPENDIDA DE ESTRUCTURA VERTICALMENTE (ESCENARIO) MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV5 O SIMILAR. - 1 PANTALLA DE LEDS DE 3.5 X 2.0 MTS. DISTANCIA	RENTA EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN 12 Pieza db Opera Live 15" Bocina activa con tripie 24 Pieza Yorkville PSA 1 Bocina Lineal 4 Pieza HK Pro 12 DX Bocina activa 1 Pieza Yamaha M7CL-48 Mezclador digital 1 Pieza Shure ULXD-Beta 87A Microfono 1 Pieza No Aplica Cristal Podio de cristal 2 Pieza Shure MX412SE Microfono cuello de ganzo 1 Lote Neutrik Nutrik Cable de señal suficiente. 12 Pieza Integrated LeikoLesko 1004 w 8 Pieza Integrated Fresnel Fresnel 500 w 2 Pieza Integrated Fresnel Fresnel 2000w 1 Pieza Integrated Fresnel Fresnel 10,000w 24 Pieza Integrated Parled Rgb W Led RGBW 4 Pieza Integrated City Color Led 1 Pieza Avolite Pear 2000 Controlador DMX 1 Pieza Jhon Deere Q100 Generador de energia 100kva con combustible suficiente 3 Pieza Leperoon Lpc1 Centro de carga 1000 Whats 2 Lote Twinax AWG Cables uso rudo calibre 4/12 1 Pieza Integrated LM66 Pantalla de leds de 13 x 4 mts. distancia entre pixeles 6 mm. Suspendida de estructura de escenario (horizontal) 1 Pieza Integrated LM44 Pantalla de leds de 5.00x3.00 mts. distancia entre pixeles 6 mm. Suspendida de estructura vertical en escenario 1 Pieza Integrated LM44 Pantalla de leds de 3.5 x 2.0 mts. distancia entre pixeles 4 mm. En mampara de escenario 1 Pieza Integrated LM44 Pantalla de leds de 1.5 x 1.00 mts. distancia entre pixeles 4 mm. En mampara de escenario 2 Pieza Integrated LM 66 Pantalla de leds de 5x3 mts. distancia entre pixeles 6 mm. Para refuerzo en foro 2 Pieza Apple Maquintosh Retina 15" i7	SI CUMPLE	

			E) TELEPROMTER Y APUNTADOR EAR MONITOR: - 2 EQUIPOS CON MONITOR, ESPEJOS Y CONTROLADOR REDUNDANTE, MARCA DUMOTIO O SIMILAR, MODELO INT TP O SIMILAR. - 2 EQUIPOS DE EAR MONITOR MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO PSM900 O SIMILAR. F) EQUIPO PARA SALA O CAMERINO: - 4 PANTALLAS 55" EN BASE TRIPIE, MARCA LG O SIMILAR, MODELO 5600 O SIMILAR. - 2 BOCINAS ACTIVAS CON TRIPIE, MARCA MEYER SOUND O SIMILAR, MODELO UPJ O SIMILAR. - 1 CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE SONIDO Y VIDEO, MARCA DUMOTION O SIMILAR, MODELO DS11 O SIMILAR. G) EQUIPO PARA SALA DE PRENSA: - 4 PANTALLAS DE 55" EN BASE DE TRIPIE, MARCA LG O SIMILAR, MODELO 5600 O SIMILAR. - 4 BOCINAS ACTIVAS CON TRIPIE, MARCA BOSE O SIMILAR, MODELO S1 O SIMILAR. - 1 CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE SONIDO Y VIDEO MARCA DUMOTION O SIMILAR, MODELO DS11 O SIMILAR. - 1 DISTRIBUIDOR DE SONIDO PARA PRENSA DE 8 SALIDAS INSOLADAS MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO S8 O SIMILAR. H) CABLEADO AUDIO Y VIDEO DE SALAS: - 2 CONEXIONES Y CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA EN VIDEO Y AUDIO HDMI MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO OFHDMI O SIMILAR. EL SERVICIO CONTRATADO INCLUYE: - PERSONAL TECNICO PARA LA INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE. - PRUEBAS Y/O ENSAYOS 2 DÍAS ANTES DEL EVENTO (EL LUGAR Y HORARIOS SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO). LA FECHA, HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO. GARANTÍA: LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS DEBERÁN SUJETARSE A LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, CANTIDAD Y

DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-93-18 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DE GOBIERNO REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL ESTADO.

Dictamen técnico del licitante: TENT CAMPAÑAS Y EXPERIENCIAS.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	1	Servicio	RENTA EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN RENTA Y SERVICIO CON EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DEL GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE: A) SONIDO: - 12 BOCINAS ACTIVA CON TRIPIE, MARCA FBT O SIMILAR, MODELO M152A O SIMILAR. - 24 BOCINAS LINEAL MARCA FBT O SIMILAR, MODELO L216 O SIMILAR. - 4 BOCINAS ACTIVAS MARCA FBT O SIMILAR, MODELO J8A O SIMILAR. - 1 MEZCLADOR DIGITAL MARCA A&H O SIMILAR, MODELO Q32 O SIMILAR. - 1 MICROFONO INALÁMBRICO CON PEDESTAL MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO BLX24R/B58 O SIMILAR. - 1 PODIO DE CRISTAL. - 2 MICROFONOS CUELLO DE GANZO MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO MX412SE O SIMILAR. - 1 LOTE DE CABLE PARA SEÑAL SUFICIENTE PARA LA INSTALACIÓN. B) PROYECCIÓN: - 1 PANTALLA DE LEDS DE 12.66 X 3.45 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 6 MM, SUSPENDIDA DE ESTRUCTURA HORIZONTALMENTE (ESCENARIO) MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV5 O SIMILAR. - 1 PANTALLA DE LEDS DE 5.18 X 2.88 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 6 MM, SUSPENDIDA DE ESTRUCTURA VERTICALMENTE (ESCENARIO) MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV5 O SIMILAR. - 1 PANTALLA DE LEDS DE 3.5 X 2.0 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 4 MM, MAMPARA DEL ESCENARIO MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV3 O SIMILAR.	RENTA EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN RENTA Y SERVICIO CON EQUIPO DE SONIDO, PROYECCIÓN, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL 2° INFORME DEL GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE: A) SONIDO: - 12 BOCINAS ACTIVA CON TRIPIE, MARCA FBT O SIMILAR, MODELO M152A O SIMILAR. - 24 BOCINAS LINEAL MARCA FBT O SIMILAR, MODELO L216 O SIMILAR. - 4 BOCINAS ACTIVAS MARCA FBT O SIMILAR, MODELO J8A O SIMILAR. - 1 MEZCLADOR DIGITAL MARCA A&H O SIMILAR, MODELO Q32 O SIMILAR. - 1 MICROFONO INALÁMBRICO CON PEDESTAL MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO BLX24R/B58 O SIMILAR. - 1 PODIO DE CRISTAL. - 2 MICROFONOS CUELLO DE GANZO MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO MX412SE O SIMILAR. - 1 LOTE DE CABLE PARA SEÑAL SUFICIENTE PARA LA INSTALACIÓN. B) PROYECCIÓN: - 1 PANTALLA DE LEDS DE 12.66 X 3.45 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 6 MM, SUSPENDIDA DE ESTRUCTURA HORIZONTALMENTE (ESCENARIO) MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV5 O SIMILAR. - 1 PANTALLA DE LEDS DE 5.18 X 2.88 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 6 MM, SUSPENDIDA DE ESTRUCTURA VERTICALMENTE (ESCENARIO) MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV5 O SIMILAR. - 1 PANTALLA DE LEDS DE 3.5 X 2.0 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 4 MM, MAMPARA DEL ESCENARIO MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV3 O SIMILAR.	SI CUMPLE	

SIMILAR.
- 1 PANTALLA DE LEDS DE 1.5 X 1.00 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 4 MM, EN MAMPARA DEL ESCENARIO MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV3 O SIMILAR.
- 2 PANTALLAS DE LEDS DE 5.18 X 2.88 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 6 MM, PARA REFUERZO EN FORO MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV5 O SIMILAR.
- 2 LAPTOP CON VDJ, MARCA DELL O SIMILAR, MODELO V1600HD O SIMILAR.
- 1 MEZCLADOR DIGITAL MARCA ROLAND O SIMILAR, MODELO V1600HD O SIMILAR.
- 1 CONTROLADOR DE VIDEO SISTEMA EN VIVO MARCA BARCO O SIMILAR, MODELO EC-50 O SIMILAR.
- 1 LOTE DE CABLE SEÑAL MARCA CANARE O SIMILAR, MODELO BNC O SIMILAR, SUFICIENTE PARA LA INSTALACIÓN.

C) ILUMINACIÓN:

- 12 LÁMPARAS DE 1000 W MARCA LEECOLORTRAIN O SIMILAR, MODELO LEEK O SIMILAR.
- 8 LÁMPARAS FRESNEL 500W MARCA LEECOLORTRAIN O SIMILAR, MODELO FRESNEL O SIMILAR.
- 2 LÁMPARAS FRESNEL 2000 W MARCA DESISTI O SIMILAR, MODELO FRESNEL O SIMILAR.
- 1 LÁMPARA FRESNEL 10,000 W MARCA DESISTI O SIMILAR, MODELO FRESNEL O SIMILAR.
- 24 LÁMPARAS DE LED RGBW MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO PARLED O SIMILAR.
- 4 LÁMPARAS DE LED RGB MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO CITY LED O SIMILAR.
- 1 CONTROLADOR DMX MARCA HI END O SIMILAR, MODELO NANO HOG 4 O SIMILAR.

D) EQUIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

- 1 GENERADOR DE ENERGÍA 100KVA CON COMBUSTIBLE SUFICIENTE, MARCA QC O SIMILAR, MODELO Q100 O SIMILAR.
- 3 CENTROS DE CARGA 100 KVA MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO CC1 O SIMILAR.
- 2 LOTES CABLES DE USO RUDO CAL. 6 - 12 MARCA LATINCASA O SIMILAR, MODELO AWG O SIMILAR.

E) TELEPROMTER Y APUNTADOR EAR MONITOR:

- 2 EQUIPOS CON MONITOR, ESPEJOS Y CONTROLADOR REDUNDANTE, MARCA DUMOTIO O SIMILAR.

PÍXELES DE 4 MM, EN MAMPARA DEL ESCENARIO MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV3 O SIMILAR.
- 2 PANTALLAS DE LEDS DE 5.18 X 2.88 MTS. DISTANCIA ENTRE PÍXELES DE 6 MM, PARA REFUERZO EN FORO MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO EV5 O SIMILAR.
- 2 LAPTOP CON VDJ, MARCA DELL O SIMILAR, MODELO V1600HD O SIMILAR.
- 1 MEZCLADOR DIGITAL MARCA ROLAND O SIMILAR, MODELO V1600HD O SIMILAR.
- 1 CONTROLADOR DE VIDEO SISTEMA EN VIVO MARCA BARCO O SIMILAR, MODELO EC-50 O SIMILAR.
- 1 LOTE DE CABLE SEÑAL MARCA CANARE O SIMILAR, MODELO BNC O SIMILAR, SUFICIENTE PARA LA INSTALACIÓN.

C) ILUMINACIÓN:

- 12 LÁMPARAS DE 1000 W MARCA LEECOLORTRAIN O SIMILAR, MODELO LEEK O SIMILAR.
- 8 LÁMPARAS FRESNEL 500W MARCA LEECOLORTRAIN O SIMILAR, MODELO FRESNEL O SIMILAR.
- 2 LÁMPARAS FRESNEL 2000 W MARCA DESISTI O SIMILAR, MODELO FRESNEL O SIMILAR.
- 1 LÁMPARA FRESNEL 10,000 W MARCA DESISTI O SIMILAR, MODELO FRESNEL O SIMILAR.
- 24 LÁMPARAS DE LED RGBW MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO PARLED O SIMILAR.
- 4 LÁMPARAS DE LED RGB MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO CITY LED O SIMILAR.
- 1 CONTROLADOR DMX MARCA HI END O SIMILAR, MODELO NANO HOG 4 O SIMILAR.

D) EQUIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

- 1 GENERADOR DE ENERGÍA 100KVA CON COMBUSTIBLE SUFICIENTE, MARCA QC O SIMILAR, MODELO Q100 O SIMILAR.
- 3 CENTROS DE CARGA 100 KVA MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO CC1 O SIMILAR.
- 2 LOTES CABLES DE USO RUDO CAL. 6 - 12 MARCA LATINCASA O SIMILAR, MODELO AWG O SIMILAR.

E) TELEPROMTER Y APUNTADOR EAR MONITOR:

- 2 EQUIPOS CON MONITOR, ESPEJOS Y CONTROLADOR REDUNDANTE, MARCA DUMOTIO O SIMILAR, MODELO INT TP O SIMILAR.

			SIMILAR, MODELO INT TP O SIMILAR. - 2 EQUIPOS DE EAR MONITOR MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO PSM900 O SIMILAR. F) EQUIPO PARA SALA O CAMERINO: - 4 PANTALLAS 55" EN BASE TRIPIE, MARCA LG O SIMILAR, MODELO 5600 O SIMILAR. - 2 BOCINAS ACTIVAS CON TRIPIE, MARCA MEYER SOUND O SIMILAR, MODELO UPJ O SIMILAR. - 1 CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE SONIDO Y VIDEO, MARCA DUMOTION O SIMILAR, MODELO DS11 O SIMILAR. G) EQUIPO PARA SALA DE PRENSA: - 4 PANTALLAS DE 55" EN BASE DE TRIPIE, MARCA LG O SIMILAR, MODELO 5600 O SIMILAR. - 4 BOCINAS ACTIVAS CON TRIPIE, MARCA BOSE O SIMILAR, MODELO S1 O SIMILAR. - 1 CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE SONIDO Y VIDEO MARCA DUMOTION O SIMILAR, MODELO DS11 O SIMILAR. - 1 DISTRIBUIDOR DE SONIDO PARA PRENSA DE 8 SALIDAS INSOLADAS MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO S8 O SIMILAR. H) CABLEADO AUDIO Y VIDEO DE SALAS: - 2 CONEXIONES Y CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA EN VIDEO Y AUDIO HDMI MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO OFHDMI O SIMILAR. EL SERVICIO CONTRATADO INCLUYE: - PERSONAL TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE. - PRUEBAS Y/O ENSAYOS 2 DÍAS ANTES DEL EVENTO (EL LUGAR Y HORARIOS SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO). LA FECHA, HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO. GARANTÍA: LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS DEBERÁN SUJETARSE A LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, CANTIDAD Y TIEMPOS CONVENIDOS; ATENDIENDO CUALQUIER POSIBLE FALLA, DESPERFECTO Y/O ANOMALÍA QUE PUEDIERA AFECTAR EL DESENVOLVIMIENTO DEL EVENTO EN CUESTIÓN.		
			- 2 EQUIPOS DE EAR MONITOR MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO PSM900 O SIMILAR. F) EQUIPO PARA SALA O CAMERINO: - 4 PANTALLAS 55" EN BASE TRIPIE, MARCA LG O SIMILAR, MODELO 5600 O SIMILAR. - 2 BOCINAS ACTIVAS CON TRIPIE, MARCA MEYER SOUND O SIMILAR, MODELO UPJ O SIMILAR. - 1 CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE SONIDO Y VIDEO, MARCA DUMOTION O SIMILAR, MODELO DS11 O SIMILAR. G) EQUIPO PARA SALA DE PRENSA: - 4 PANTALLAS DE 55" EN BASE DE TRIPIE, MARCA LG O SIMILAR, MODELO 5600 O SIMILAR. - 4 BOCINAS ACTIVAS CON TRIPIE, MARCA BOSE O SIMILAR, MODELO S1 O SIMILAR. - 1 CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE SONIDO Y VIDEO MARCA DUMOTION O SIMILAR, MODELO DS11 O SIMILAR. - 1 DISTRIBUIDOR DE SONIDO PARA PRENSA DE 8 SALIDAS INSOLADAS MARCA SHURE O SIMILAR, MODELO S8 O SIMILAR. H) CABLEADO AUDIO Y VIDEO DE SALAS: - 2 CONEXIONES Y CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA EN VIDEO Y AUDIO HDMI MARCA DU MOTION O SIMILAR, MODELO OFHDMI O SIMILAR. EL SERVICIO CONTRATADO INCLUYE: - PERSONAL TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE. - PRUEBAS Y/O ENSAYOS 2 DÍAS ANTES DEL EVENTO (EL LUGAR Y HORARIOS SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO). LA FECHA, HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO. GARANTÍA: LO QUE DURE EL EVENTO TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATO		

2

2

2

2

